



## CIRCULAR 0815

25/01/2015

**FEDERACIÓN DE TIRO CON ARCO  
DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**

Arqueros preseleccionados para la  
composición de los Equipos de la Comunidad  
Valenciana

### Selección de Arqueros

Una vez realizadas la mayoría de las competiciones oficiales de sala y, siguiendo con los criterios establecidos por esta Federación en el apartado 2 de la circular 0315 de fecha 15/01/2015, para la selección de los arqueros que compondrán los equipos de arco recurvo y arco compuesto que participarán en el próximo Campeonato de España por Equipos de Comunidades Autónomas a celebrarse, el día 08 de febrero de 2015 en Oropesa del Mar (Castellón); la relación de los arqueros seleccionados es la siguiente:

#### Arco Recurvo:

- |                                    |                              |
|------------------------------------|------------------------------|
| 1. D. Marc Picó Clemente           | CTA Arc Xixona.              |
| 2. D. Juan Carlos González del Rio | CTA Arc Quart.               |
| 3. D. Ángel Hermida Campa          | CTA San Vicente del Raspeig. |
| 4. D. Alejandro García Soler       | CTA Arc Valencia             |
| 5. D. Manuel Candela Jiménez       | CD Santa Lucía.              |
| 6. D. Juan Antonio Coloma Peral    | CTA Arc Xixona.              |

#### Arco Compuesto:

- |                                     |                              |
|-------------------------------------|------------------------------|
| 1. D. Juan José Barredo Hernández   | CTA Carraixet.               |
| 2. D. Juan Valentín Parrilla Toboso | CTA Arc Xixona.              |
| 3. D. David Fuster Boluda           | CD Santa Lucía.              |
| 4. D. Javier Cerezo Bernet          | CTA Carraixet.               |
| 5. D. Luis Martín González          | CTA San Vicente del Raspeig. |
| 6. D. José Torro Ferriz             | CTA Villena                  |

Podrá incluirse en el equipo autonómico a un arquero/a que a juicio de los técnicos de esta Federación, en base a criterios técnico-deportivos y avalados por su progresión y/o rendimiento observado en el deportista en cuestión.

Conforme a lo anterior, **el equipo definitivo** se formará entre los arqueros/as preseleccionados que mejor resultado obtengan en la fase clasificatoria individual del Campeonato de España correspondiente.

### IMPOSIBILIDAD DE PARTICIPACIÓN en la competición.

En caso de que un arquero preseleccionado conozca su no participación en la competición, deberá ponerlo en conocimiento de la Federación, la cual tendrá en cuenta los siguientes arqueros/as de la lista de preseleccionados.



## **CIRCULAR 0815**

25/01/2015

**FEDERACIÓN DE TIRO CON ARCO  
DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**

Arqueros preseleccionados para la  
composición de los Equipos de la Comunidad  
Valenciana

### **DESEO DE NO PARTICIPAR en el equipo seleccionado.**

En caso de que un arquero preseleccionado conozca que no quiere participar en la selección a la cual ha sido seleccionado, deberá ponerlo en conocimiento de la Federación, la cual tendrá en cuenta los siguientes arqueros/as de la lista de preseleccionados.

### **AUSENCIA EN EL EQUIPO el día de la competición.**

Si por cualquier causa, siempre justificada, alguno de los arqueros seleccionados no pudiera disputar la competición, el seleccionador autonómico, elegirá en la misma competición al arquero/a que formará parte de los integrantes que van a competir. Si la causa no fuera justificada, el arquero que cause baja habiendo sido seleccionado, podrá no ser elegido en futuras selecciones independientemente de que cumpla los requisitos que la normativa establezca para la selección de arqueros.

### **Vestuario del Equipo de la FTACV.**

Los miembros del equipo de la FTACV deberán utilizar en todo momento durante el día de la competición, actos protocolarios o eventos relacionados con la misma, la indumentaria proporcionada por la FTACV, absteniéndose de usar dicha indumentaria en otras competiciones.

EL PRESIDENTE DE LA FTACV.